

Quito, 30 de marzo del 2011

Sres.
ACCIONISTAS
XPRESS GROUP S.A.

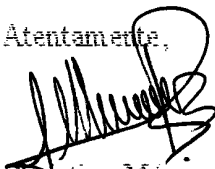
INFORME DE COMISARIO

En calidad de comisario presento a la Junta General de Accionistas el presente informe correspondiente al ejercicio económico 2010, como sigue:

- La administración proporcionó la información necesaria para revisar y emitir el presente informe por el periodo 2010, y de acuerdo a esta puede revelar lo siguiente:
- La empresa presenta sus datos financieros con valores negativos ocasionados por dificultades en el negocio y accidentes a los que se han visto expuesto los vehículos de la compañía.
- Los estados financieros de la compañía han sido preparados en US dólares y de acuerdo a normas ecuatorianas de contabilidad NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
- La gestión de control dentro de la compañía es responsabilidad de la Gerencia General.
- El capital accionario se encuentra cancelado al 100%.
- Los libros accionistas se encuentran en responsabilidad de la administración y de acuerdo a esta revisión, están en orden, cumpliendo con lo establecido en la Ley de Compañías.
- Los resultados en el año 2010, han generado pérdidas ocasionadas por la falta de operación de ciertos vehículos de la empresa utilizados para prestar sus servicios, se recomienda a accionistas de la compañía tomar las medidas necesarias para absorber los resultados negativos de la compañía.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta, detallando los puntos más importantes a considerar para la toma de decisiones.

Atentamente,


Christian Márquez
COMISARIO PRINCIPAL

